

ME.—Las cantidades que se justifican en la presente cuenta han sido empleadas en forma adecuada a los trabajos para cuya ejecución fueron concedidos los créditos que se expresan: por tanto, la Sección propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 195 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA,

INFORME.—Examinadas las presentes cuentas, son encontradas conforme, por lo que se propone su aprobación.

Madrid, _____ de _____ de 195 _____

EL JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTABILIDAD,

Intervenido y conforme:
EL INTERVENTOR DELEGADO,

APROBADA
EL DIRECTOR GENERAL,

Lapte 65

T/A.

MEMORIA DE TRABAJOS.

con

"MEJORAS" montes números 1 y 2 2 MANUE Y BENIFAIDO".

Con el importe de este libramiento, se han realizado los trabajos:

- a) Aumento densidad: Plantación de 5.000 macetas de Quercus ilex en 5.000 hoyos, y 15.000 plantas de Pinus halepensis en 5.000 hoyos; - en una superficie de 30 Has. en el tramo número VIII.
- b) Conservación casa forestal: Colocación de 100 m.l. de urulita de diámetro 18 cm. en la tubería de conducción de agua a la casa.
- c) Conservación cultivo agrícola: Construcción de pared a canto seco de 74 m.c. en una longitud de 300 m.l. límite exterior del monte con el predio particular "C'an Amitgó"; y 116,450 m.c. de bancales de mampostería en seco en el rodal agrícola "Ghirra".

El importe justificado, se desglosa:

Salarios: 545 días	- - - - -	16.017,76 ptas.
Transporte: 15 días de carro	- - - - -	1.200,00 "
Ejecución material =		17.217,76 ptas.
Seguro accidentes: 4,52 % s/Salarios	- - - - -	724,00 "
G. m. d.: 6 % s/Ejecución material	- - - - -	1.033,06 "
TOTAL =		18.974,82 ptas.

Palma de Mallorca, 23 diciembre de 1.953.

EL INGENIERO JEFE

Tomás de Frutos

SERVICIO: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Provincia de Baleares

ESTADO-RESUMEN de los trabajos de **MEJORAS** realizados en los montes nº 1 y 2 "MANUT Y BENIPALDO" del P. P. del Estado. durante el 3º y 4º trimestre de 1953 con cargo al n.º , Capt.º , Art.º , Grupo , Concepto

CLASE DE TRABAJO	Jornales Núm.	UNIDADES DE OBRA		Superficie afectada Has.	Jornales (1) Ptas.	Materiales Ptas.	Transportes Ptas.	Gastos sociales y Dirección Ptas.	TOTALES Pesetas
		Número	Clase						
a) <u>Aumento densidad encinar:</u>									
Apertura, plantación y tapado	-	5.000	hoyos	30		-			
" " " de plantación pino carrasco	-	5.000	"						
b) <u>Conservación casa forestal:</u>									
Cubierta uraLita 6 12 cm.		100	m.l.	-	16.017,76	-	1.200,00	1.757,06	18.974,82
c) <u>Conservación cultivo agrícola:</u>									
Bancales mamp. seco	-	116,460	m.c.	-					
Pared límite monte	-	74,000	"	-					
Sumas					16.017,76	-	1.200,00	1.757,06	18.974,82

Palma de Mallorca 23 de diciembre de 1953

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

El Ingeniero encargado,

[Handwritten signature]

(1) Gasto en Jornales-base.

Hay un sello en seco con el Aguila Imperial.- Ministerio de Agricultura.- Patrimonio forestal del Estado.- Motaban, 14.- Madrid.- Direccion Central.- Vista la propuesta de mejoras en los montes " Manut " y " Benifaldò " del termino municipal de Escorba, numero I y 2 del Catálogo de los de la provincia de Baleares, y de conformidad con los informes omitidos esta Direccion General ha acordado en fecha 10 de los corrientes, su aprobacion por el importe de 18.975,87 pesetas, que serán libradas seguidamente.- Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.- Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 13 de marzo de 1.953.- El Director General- P.D. El Subdirector.- M. Casado.- Rubricado.- Hay un sello en tinta carmin que se lee.- Ministerio de Agricultura- Direccion General del Patrimonio forestal del Estado.- Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Baleares.- Palma de Mallorca.- -----

E S C O R B A

El Ingeniero Jefe

Torres de Juanes

Propuesta de METODOS n.º 142 "MAYO Y BERNALDO" de 1953

RELACION número 1, de los salarios satisfechos que se justifican en la presente cuenta; en los meses: julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre (2.º SEMESTRE) Ord. No. Palma 2053

CLASE	NOMBRES	Núm. de Salario	Salario Base Ptas.	TOTAL Ptas.
Capataz	Antonio Maisate Canerol	55	32,32	1.777,60
Peón	Juan Alada Colom	31	28,70	889,70
"	Antonio Uviol Mestre	31	28,70	889,70
"	Miguel Solicella Seguí	31	28,70	889,70
"	Juan Seguí Pastor	31	28,70	889,70
"	Ronaldó Rebassa Socías	31	28,70	889,70
"	Pedro Cairani Rotegat	32	28,70	918,40
"	Jaime Bredal Pastor	31	28,70	889,70
Mañil	Juan Cardí Seguí	18	32,32	581,76
Peón-abb.	Mateo Tugores Palom	18	28,70	516,60
"	Bastolomé Tugores Palom	18	28,70	516,60
"	Graulhans Mastrol Ferragut	18	28,70	516,60
Bancalero	José Barceló Bernat	67	29,26	1.960,42
"	Bernardo Barceló Bernat	67	29,26	1.960,42
"	Lorenzo Barceló Bernat	66	29,26	1.931,16
		545		
		Suma y sigue.		16.017,70



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

3

MADRID: SAGASTA. 6

Barrios.—Madrid A 202-24

TRIPPLICADO a un solo efecto

Periodo a que corresponde este recibo

Asegurado: **DISTRITO FORESTAL DE BALEARES**

Domicilio: **Inst y Monteros
Palma de Mallorca**

Póliza n.º **42.573 Gr.** Ep. **G.º**

4º TRIMESTRE

1953

Efecto inicial del seguro:

Tipos de prima		Importe de la prima
2.º	5	400'44
2.º	—	320'36
		3'20
		723'99

Salarios. Pts.

Recargo 1% según Decreto Ley de 17-10-47.

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima anticipada, correspondiente al periodo consignado.



Fecha de pago: **27 DIC 1953**

Sello de la entidad que realiza el cobro:

Contado el n.º **259**
del registro **2** de 194
27 DIC 1953

Póliza Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo.

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Año de 194^H 1953.

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Noviembre de 1943

D. Juan Cerdá - Selva - (Isla de Mallorca)

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de mil doscientas pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por transporte en mi carro de macetas encinas, piedras, etc., etc. en el monte "Manut y Benifaldó", 15 días a 80,00 ptas./unidad	1.200	00
Suma	1.200	00
Descuento, 1,30%	15	60
TOTAL	1.184	40

Palma 30 de noviembre de 1943

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

M/G.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º.....

Presupuesto del año 195³

Sección 2

Capítulo 7

Artículo 3

Pagos. 1.30 ¢

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	15.60

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de quince ptas. sesenta cents. por transportes con cargo al m/p. 1172 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

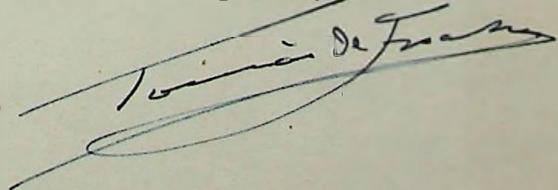
Palma a 22 de diciembre 195³

El Jefe de Contabilidad,
Firma ilegible Rubricado.

Intervenido:

El Interventor de Hacienda a
Firma ilegible Rubricado

Es copia:
El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día 22
diciembre 3
de 1953 al
núm. 857 del Registro de entrada
de caudales.

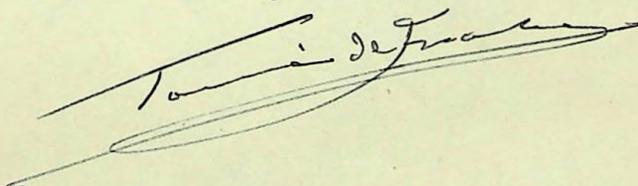
MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

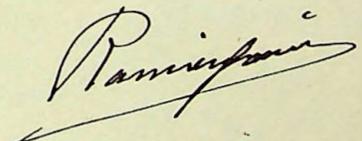
Recibo, a efectos de las OO. MM. de 4 de diciembre de 1934 y 13 de agosto de 1942 por gastos materiales de dirección, la cantidad de mil treinta y tres pesetas con seis céntimos de las que reintegrado en Hacienda sus Utilidades veinte y una pesetas con noventa y ocho céntimos, según detalle en la carpeta de esta cuenta, quedan líquidas novcientas setenta y una pesetas con ocho céntimos.

Como justificante de la cuenta a que corresponde, expídese el presente en Palma de Mallorca a 20 de diciembre de 1953

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,



El Habilitado,



Integro . . .	<u>1.033,06</u>
Utilidades . . .	<u>61,98</u>
Líquido Ptas.	<u>971,08</u>

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al Mandamiento de ingreso n.º _____

3

Presupuesto del año 195 _____

Sección _____

Capítulo Utilidades, T.º S.º

Artículo _____

Habilitado del Distrito Forestal

D. _____ ha entregado en el Banco de España, en las clases de valores que se expresan al margen, la cantidad de **sesenta y una ptas.** con 98 céntimos, con cargo al n.º p. 1172 del Patrimonio Forestal del Estado.

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla. 61.98
En junto.

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de Pago, que vá sin enmienda, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el Interventor de Hacienda y la de **sentado en Contabilidad.** 3

22 de diciembre

Palma a _____ 195 _____

Firma ilegible Rubricado. El Jefe de Contabilidad.

Firma ilegible Rubricado. El Interventor de Hacienda.

Es copia:
El Ingeniero Jefe,

22

Sentado en Contabilidad el día **3** de **diciembre**

de **850** de 195 _____ al

núm. _____ del Registro de entrada

de caudales.

Mejoras Manut. Benifalda

Salarios	Rs	16.017.76 =	"	= 16.017.76
Seguros accidentes		724.00 =	"	= 724.00
Impuestos		1.200.00 =	15.00	= 1.184.20
6% gestión		1.033.05 =	61.98	= 971.08
<u>Total</u>		<u>18.974.82</u>	<u>77.58</u>	<u>18.897.24</u>



DISTRITO FORESTAL

DE
BALEARES

HABILITACION

Sr. D. RODOLFO MORRO ROS,

GUARDIAZ Forestal del Estado

Buñols

Muy Sr. mfo: La liquidación de sus haberas y demás emolumentos

del mes de ~~agosto~~ septiembre ordinario, es como sigue:

Importe de sus haberes de dicho mes	Ptas. 637,01
Gratificaciones por cortas particulares.	»
Por el Subsidio Familiar	»
Por nómina gratificaciones <u>noviembre</u> ulto	130,50
Por <u>conservación de uniformes</u> <u>1957</u>	148,05
Por <u>ajustes y movimiento</u> <u>4º trimestre</u>	90,00
Por	»
Por	»
Suma Ptas.	905,55

GASTOS A DEDUCIR

Por el 1% de Habilitación y timbres. Ptas.	10,40
Por el importe del recibo adjunto.	»
Por Cuota de la Asociación Benefica.	10,00
Por	»
Por	»
Por	»
Total líquido Ptas.	<u>885,15</u>

De cuya cantidad, con esta fecha, remito a Vd. por giro postal, Ptas., que con Ptas. que importa la comisión del giro, forma el total de la liquidación.

Palma de Mallorca, 19 de septiembre de 19 53
El Habilitado,



MINISTERIO DE AGRICULTURA
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

20 MAR 1953
 Entrada n.º 1223

DIRECCION GENERAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA
 PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
 16 MAR 1953
 REGISTRO n.º 1098

Libramiento n.º 1.172

DOCUMENTOS QUE SE ACOMPAÑAN:
 Propuesta.

CUENTA CORRIENTE denominada *Organismos de la Administración del Estado.-Patrimonio Forestal del Estado en la Sucursal del Banco de España de (Balears) P. de Mallorca.*

IMPORTE: DIECIOCHO MIL NOVECIENTAS SETENTA Y TRES CIENTO Y SIETE
 (pesetas 18.973,87)

DETALLE:

	3-2-U.º	3-3-U.º	3-5-U.º	TOTAL
Mód. . .				
Trab. . .		18.973,87		
Ant. . .				
Totales.				18.973,87

Perceptor. D.F. Balears.

Consorcio con
 Monte: Manut y Benitaldó (E)
 Término Municipal de Escorca

Con cargo a la propuesta de mejoras dichos montes

Aprobada en de de 195
 Por un total de 18.973,87

SECCION: 3ª

NOTA.—Cuando quien tiene a su cargo la firma de talones contra la c/c a la que se remiten los fondos no sea el firmante de la petición que motiva la remesa, se entenderá comprendida en este oficio, automáticamente y sin necesidad de otra indicación, la orden de entrega de los fondos al repetido peticionario.



El Ilmo. Sr. Director General de este Patrimonio ha acordado la concesión y libramiento de los créditos que al margen se expresan, y en cumplimiento de tal acuerdo, con esta fecha se ha transferido a la cuenta corriente oficial las cantidades aprobadas, en virtud del mandamiento de pago que asimismo se detalla.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 13 MAR 1953 de de 195

EL JEFE DE LA SECCION,

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

P. Mallorca.

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Octubre de 1953
Trabajos de Sembrar Chapos

2 quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS											Núm. de días labo- rables	PRECIO SALARIO - BASE																					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12	13	14	15	Salario inicial a			Salario domi- nical b = 1/6 a			Gratifica- ciones c = 4 % (a+b)			TOTAL								
		Plus.	Cts.	Plus.		Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.	Plus.	Cts.													
	Antonio elvariaza Canaves	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	14	25	00	00	4	16	00	1	16	00	2	00	00	2	32	00	452	78	00

El Director
Antonio Pimeri

NOTA.—Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F
 (Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Setiembre de 1953

quincena 1

Trabajos de sembrar chopos

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	DÍAS														Núm. de días laborables	PRECIO SALARIO - BASE						TOTAL Ptas. Cts.					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b = 1/6 a		Gratificaciones c = 4% (a+b)		TOTAL				
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.		Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.
	<u>Antonio Allarista Canales</u>	D	1	1	1	1	1	1	1	1	D	1	1	1	1	1	10	25	0	4	16	1	16	2	92	32	99	20
	<u>El distrito</u>																											
	<u>Antonio Paduani</u>																											

NOTA. — Días laborables I
 Domingos D
 Días festivos abonables y no recuperables A
 Días festivos abonables y recuperables R
 Días festivos absolutos (ni se abonan ni recuperan) F
(Al dorso Resumen de trabajos y croquis).

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Diciembre de 1953

2o quincena

BRIGADA NÚM.

LISTILLA de los operarios que al cuidado del que suscribe se han ocupado en los trabajos del expresado servicio:

Clases	NOMBRES	D I A S														Núm. de días laborales	PRECIO SALARIO - BASE						TOTAL					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14		15	Salario inicial a		Salario dominical b=1/6 a		Gratificaciones c=4% (a+b)		Días base		TOTAL		
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29		30	31	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.
	Capataz																2500		416		116		700		3232		16450	
	Peón																2200		357		103		200		2970		14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	
	"																										14350	



Habilitacion
=====

Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe el ingreso de 15,60 Ptas, por el 1,50 % de transportes con cargo al n/p. 1172 del Patrimonio Forestal del Estado, transferido a la c/c. en el Banco de España en esta Sucursal.

Dios guarde a V. S. muchos años.

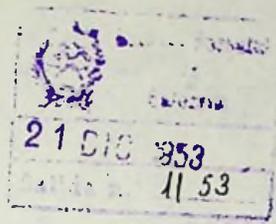
Palma 21 de diciembre 1.953.

El Habilitado

Ramón Ferrer

Interventor de Hacienda de esta provincia

Ciudad



Habilitacion
====

Ruego a V. S. de las órdenes -
oportunas para que se admita al
Habilitado que suscribe el in-
greso de (24,98) CUARENTA y OCHO Pts
NOVENTA y OCHO centimos, por Uti-
lidades, con cargo al m/p. 1172
del Patrimonio forestal del Esta-
do, transferido a la c/c. del Ban-
co de España en esta Sucursal.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Palma 21 de diciembre de 1.953.
El Habilitado

Ramón Jover

Sr. Interventor de Hacienda de esta provincia
Ciudad
=====

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

He recibido para entregar a los bancaleros Don José Barceló Bernat, Bernardo Barceló Bernat y Lorenzo Barceló Bernat, la cantidad de CUATRO MIL SESENTA Y SIETE pesetas, importe de 116,460 m.c. de bancales ejecutados en el Rodal "Oliver", del monte de Manut, durante los meses de octubre y noviembre.

Palma, 30 de noviembre de 1.953.
El Capataz.

= SON 4.076,00 ptas. =
.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



DISTRITO FORESTAL

DE

BALEARES

Cuenta que presentan los banqueros
José Barceló Bernat, Bernardo Barceló Bernat
y Lorenzo Barceló Bernat
Por 74 metros cúbicos de paret
a 24 pt el metro 1.776 pt.

Recibi

Manit dia 29 de Agosto

Antonio Casanova